

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

En nuestra calidad de Comisario de EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, y en cumplimiento a la función que nos asigna de acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 279 de la Ley de Compañías** y en la **Resolución 92-1-4-3-0014**, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, de la compañía en el ejercicio económico 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

1. Cumplimiento de resoluciones

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
- Los títulos de acciones y los talonarios, la correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas y libros de Contabilidad, se encuentran actualizados y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

En nuestra calidad de Comisario de EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, y en cumplimiento a la función que nos asigna de acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución 92-1-4-3-0014**, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, de la compañía en el ejercicio económico 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

1. Cumplimiento de resoluciones

De acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, Informamos que:

- Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
- Los títulos de acciones y los talonarios, la correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas y libros de Contabilidad, se encuentran actualizados y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, y durante el ejercicio económico del 2014 se encuentra en proceso la implementación de manuales de procedimientos de control interno y descripción de puestos de trabajo, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, que durante el año 2014 fueron aplicados con mayor énfasis, adoptando políticas contables para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Registros legales y contables

La EMPRESA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de Febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Marzo del 2009, cuyo objetivo principal es venta al por mayor y menor de artículos para eventos sociales, promocionales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes.

La facturación de las ventas se relaciona con los inventarios que posee la compañía como mercadería.

He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el **Artículo No. 321 de la Ley de Compañías**.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

RUBROS	USD\$
Activos corrientes	1.064,236.64
Activos No corrientes	84,925.12
Total Activos	1.149,161.76
Pasivos Corrientes	183,164.94

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

Pasivos No corrientes	159,596.51
Total Pasivos	342,761.45
Patrimonio	806,400.31
Total Patrimonio	742,478.46
Total Pasivo y Patrimonio	1,149,161.76

Una compilación del Estado de Resultado Integral por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014 y con cifras comparativas del 2013 es como sigue:

	2014	2013	VARIACION USD\$	VARIACION %
INGRESOS				
VENTAS NETAS	1.435.741,40	1.343.759,16	91.982,24	88,55%
(-) COSTO DE VENTA	883.174,14	846.919,35	36.254,79	34,90%
UTILIDAD BRUTA	552.567,26	496.839,81		
OTROS INGRESOS				
Otros Ingresos Operacionales	8.962,27	33.327,06	-24.364,79	-23,46%
TOTAL INGRESOS	561.529,53	530.166,87	103.872,24	100,00%
GASTOS				
Gastos de Ventas	53.441,36	61.719,26	-8.277,90	-40,45%
Gastos de Administrativos	407.195,24	376.813,40	30.381,84	148,45%
Gastos Financieros	5.140,21	2.727,68	2.412,53	11,79%
	465.776,81	441.260,34		
OTROS GASTOS				
Otros Gastos Operacionales	0,00	4.050,53	-4.050,53	-19,79%
TOTAL GASTOS	465.776,81	445.310,87	20.465,94	100,00%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPTO A LA RENTA	95.752,72	84.856,00	10.896,72	12,84%

Durante el ejercicio económico 2014 la compañía presento como resultado una utilidad por USD\$ 95,752.72 y utilidades acumuladas no distribuidas por USD\$ 128,951.86.

En mi revisión efectuada hasta la presente fecha pude corroborar que la compañía cumplió con lo establecido en la Ley de compañías.

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

4. Recomendaciones

Se recomienda a la compañía continuar con la implementación de los procesos de control interno mediante manuales de procedimientos, que le permitirán a la dirección de la compañía tener un mejor control interno.

5. Opinión

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, las cifras que se muestran en los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR, al 31 de Diciembre de 2014** y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables, normas internacionales de información financiera, y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los ejecutivos y empleados de la empresa, por su colaboración en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,

Priscilla Méndez del Pezo.
C.P.A. PRISCILA MÉNDEZ DEL PEZO
Reg. Contador No. G.10.619
COMISARIO